



## Circular No. 04 – Mayo 4 de 2023

Estimados padres de familia, cordial saludo.

Me permito recordarles el plan de trabajo para el mes de mayo:

- **Mayo 2:** Iniciación del mes Mariano
- **Mayo 3:** Reunión del consejo estudiantil
- **Mayo 5:** Reunión del comité de convivencia escolar
- **Mayo 9:** Reunión del comité de medio ambiente
- **Mayo 12:** Jornada pedagógica- capacitación SG-SST (los estudiantes no tienen clase)
- **Mayo 15:** Izada de bandera, día del educador
- **Mayo 19:** Cooperativa libre: grados transición, primero y segundo
- **Mayo 26:** Taller y escuela de padres (por confirmar)
- **Mayo 31:** Finalización del mes Mariano

### OBSERVACIONES:

- Se les solicita a los padres, madres, acudientes nuevamente que cuando un estudiante presente algunos síntomas, como: dolor de cabeza, malestar general, vómito, diarrea, tos persistente, fiebre, entre otros, no traerlos o enviarlos al colegio.
- Si el estudiante tiene síntomas de gripe, deberá utilizar obligatoriamente tapabocas y en caso de tener desarrollado el virus, no enviarlo al colegio y así evitaremos contagiar a los demás compañeros y docentes.
- Tener muy en cuenta las observaciones y recomendaciones que los docentes les hicieron durante la reunión de padres el día 29 de abril y ponerlas en práctica, para el bienestar de nuestros hijos.
- Los padres de los estudiantes de situación crítica que firmaron compromiso académico No. 1, deberán estar muy pendientes de la plataforma para ver los informes periódicos de los docentes y acercarse en las siguientes fechas para firmar el compromiso: 19 de mayo, 2 de junio y 16 de junio a las 2:00 p.m.; su asistencia es **obligatoria** y se tendrá en cuenta para la nota en el boletín de la nueva asignatura de “acompañamiento familiar” (aprobado por el consejo de padres y Consejo Directivo acta No. 02 abril de 2023)
- Se les recuerda a todos los padres de familia y estudiantes que perdieron una o más áreas al finalizar el primer período, deberán de descargar, imprimir y desarrollar las actividades de recuperación, realizándolas con buena letra, orden y ortografía; presentarlas antes del 26 de mayo y sustentarlas antes del 2 de junio; el que no cumpla con estas actividades no tendrá más oportunidades.
- Se les recuerda que los padres y estudiantes deberán revisar la agenda virtual y comunicados diariamente en donde encontraremos las clases que se van a desarrollar y las actividades a entregar puntualmente, según las indicaciones de los docentes.
- Tener en cuenta que cualquier explicación, reclamo, recomendación por parte de los padres, madres o cuidadores lo deberán hacer con mucho respeto hacia los docentes; además la forma como se haga demuestra el grado de educación y cultura que se tiene y el ejemplo con el cual estamos educando y formando a nuestros hijos.
- Se les recuerda nuevamente a los padres que para recibir una queja o reclamo sobre cualquier situación se debe radicar por escrito en rectoría en original y copia y así poder iniciar el proceso que sea conveniente.
- Ser muy puntuales al ingreso del colegio y puntuales a la hora de retirarlos; traer siempre el carnet de los estudiantes de transición y primaria.
- Procurar fortalecer en casa el hábito de la buena lectura en los estudiantes.



# CMCS

Colegio Miguel de Cervantes Saavedra

## REFLEXION

Una de las principales funciones de los padres de familia como primeros educadores además de la responsabilidad de satisfacer las necesidades básicas de alimentación, salud, vestido, vivienda, educación y crecimiento espiritual como la comprensión, el amor y la atención hacia los niños, niñas y adolescentes es el apoyo familiar que le puedan ofrecer en las diferentes etapas del proceso educativo, especialmente cuando se presentan dificultades de aprendizaje.

A nuestros hijos no los podemos dejar solos, por el contrario siempre los debemos acompañar, estar pendientes de ellos, de su rendimiento académico, de sus amistades, de sus gustos, de sus necesidades y trabajar en equipo con los docentes y colegio, de lo contrario muy seguramente los resultados no serán los esperados, ya que en la actualidad se tiende a creer que ese hermoso y delicado proceso es exclusiva responsabilidad del colegio y docentes, desentendiéndose totalmente de este deber fundamental como es el de ser padres comprometidos, que dialogan y apoyan diariamente a su hijos, cumpliendo con el 50% que les corresponde, como primeros formadores y educadores.

**Atentamente.**

**GESTION DIRECTIVA**